



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SALAS DE LOS INFANTES

El Ayuntamiento de Salas de los Infantes con domicilio en la plaza Jesús Aparicio, número 6.

Con fecha 27 de diciembre de 2010 se ha dado inicio al correspondiente expediente administrativo para proceder a la cesión gratuita de una parcela a la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, organismo autónomo adscrito a la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, número finca 7.973 con una superficie de 4.838 m², para que lo destine a la ejecución de un nuevo centro de salud. La mencionada parcela está inscrita en el Registro de la Propiedad, en el folio 98, del tomo 779, del libro 82, finca registral 7.973.

En cumplimiento con la legislación vigente sobre cesión gratuita de un bien patrimonial, se procede a abrir periodo de información pública por término de quince días, conforme establece el artículo 110.1.f) del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha cesión, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultarse en las mismas durante horario de oficina.

En Salas de los Infantes, a 30 de diciembre de 2010.

El Alcalde,
Fernando Castaño Camarero